

De: Jorge Alberto Montenegro Peña jorge.montenegro@supernotariado.gov.co
Asunto: Fwd: Comunicado entrega de archivo con Códigos Homologados ABRIL de 2026. GESTOR CATASTRAL JAMUNDI
Fecha: 21 de mayo de 2026, 9:26 a.m.
Para: Magda Isabel Rodriguez Gomez magdai.rodriguez@supernotariado.gov.co
Cc: Andrea Catherine Mora Silva andrea.mora@supernotariado.gov.co, Maria Paula Perdomo Almanza maria.perdomo@supernotariado.gov.co

Hola Magda, buen día,

En atención al hilo del correo, estoy enviando evidencia disposición información para incorporación novedades catastrales municipio de Jamundi, según datos enviados por el GC, en Ftp del nivel central, a fin que el grupo Sir - OTI pueda proceder según se menciona.

Agradezco comunicar a la OTI, muchas gracias.

ATOS (E) ▶	SNR ▶	DIFUSION SIR ▶	GC JAMUNDI ▶	GC-Jamundi_abril_2026	▼	🔄	Buscar en ... 🔍
Nombre		Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño			
20250620_PREDIOS_INCORPORACION_CH_12.csv		20/05/2026 1:18 p....	Archivo CSV	12 KB			

Cordial Saludo,

JORGE ALBERTO MONTENEGRO PEÑA
Ingeniero de Sistemas TP: 25255-280066 (contratista)
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras
Superintendencia de Notariado y Registro
Carrera 17 No 38-16 - Teusaquillo, Bogotá - Colombia,
Teléfono: +57 (1) 328 21 20 / 21 - ext.,
Cel: 315 5518111



Email: jorge.montenegro@supernotariado.gov.co
Visitenos www.supernotariado.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
Lo guardo de lo le público



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



P AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

Inicio del mensaje reenviado:

De: Maria Paula Perdomo Almanza <maria.perdomo@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: Comunicado entrega de archivo con Códigos Homologados ABRIL de 2026. GESTOR CATASTRAL JAMUNDI
Fecha: 21 de mayo de 2026, 8:54:36 a.m. COT
Para: Jorge Alberto Montenegro Peña <jorge.montenegro@supernotariado.gov.co>
Cc: Andrea Catherine Mora Silva <andrea.mora@supernotariado.gov.co>, Magda Isabel Rodriguez Gomez <magdai.rodriguez@supernotariado.gov.co>

Buenos días,

En atención al hilo del correo y revisada la resolución 3850 de 20-05-2026 "por la cual se adopta el código homologado (CH) en los predios del municipio de Jamundi- Valle del Cauca" enviada por el GC Jamundi, me permito informar que no se presentaron observaciones, por lo tanto, se puede proceder actualizar la información enviada.

Gracias.

Cordialmente.

Maria Paula Perdomo Almanza.
Profesional Especializado- Contratista.
Superintendencia delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras
Superintendencia de Notariado y Registro.
Carrera 17 No 38-16- Teusaquillo.
Bogotá- Colombia

De: Andrea Catherine Mora Silva <andrea.mora@supernotariado.gov.co>

Enviado: miércoles, 20 de mayo de 2026 16:02

Para: Maria Paula Perdomo Almanza <maria.perdomo@supernotariado.gov.co>, Jorge Alberto Montenegro Peña <jorge.montenegro@supernotariado.gov.co>

Asunto: RV: Comunicado entrega de archivo con Códigos Homologados ABRIL de 2026. GESTOR CATASTRAL JAMUNDI

Buenas tardes, por favor validar.

Gracias.

Cordialmente,

Andrea Catherine Mora Silva
Coordinadora Grupo de Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización
Superintendencia de Notariado y Registro
Carrera 17 No 38-16 - Teusaquillo
Bogotá, Colombia

De: Oficina Catastro Jamundí <catastro@jamundi.gov.co>

Enviado: miércoles, 20 de mayo de 2026 15:31

Para: Andrea Catherine Mora Silva <andrea.mora@supernotariado.gov.co>

Cc: Magda Isabel Rodriguez Gomez <magdai.rodriguez@supernotariado.gov.co>, Jorge Alberto Montenegro Peña <jorge.montenegro@supernotariado.gov.co>, Edgar Fernando Fajardo Figueroa <f08fajardoe@gmail.com>

Asunto: Comunicado entrega de archivo con Códigos Homologados ABRIL de 2026. GESTOR CATASTRAL JAMUNDI

Cordial saludo.

Dra.

ANDREA CATERINE MORA SILVA

Coordinadora Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito - SNR

Mediante el presente correo se realiza la entrega de la asianación de códigos homologados para el municipio de Jamundi - Valle del Cauca en el marco de la Resolución IGAC 1040 del 2023. conforme al

proceso de conservación catastral adelantado durante abril de 2026.

La información se encuentra disponible el repositorio de drive compartido:

https://drive.google.com/drive/folders/1_PhEuleKMt_PBLuKjM88n2ILzmi11txp?usp=drive_link

conmigo > ... > novedades gestor > 12. Entrega ABR 2026 ▾

Gemini Resume, analiza y ponte al día con los archivos de esta carpeta.

inas ▾ Modificado ▾ Fuente ▾

	Propietario	Fecha de modificación	Tamaño del i
o. 3850 DE 2026 - Adopción código Homol... 👤	0 yo	3:29 p.m. yo	124 KB
REDIOS_INCORPORACION_CH_12.csv 👤	0 yo	3:18 p.m. yo	11 KB
ITROL_CH_03850.txt 👤	0 yo	3:20 p.m. yo	50 bytes



OFICINA GESTORA CATASTRAL
Secretaría de Hacienda
www.jamundi.gov.co
Jamundí Calle 13 # 9 - 46. Centro Comercial Caña Dulce, Piso 2, Local 205

El contenido de este correo es confidencial y puede ser objeto de acciones legales. Es dirigido solo para el o los destinatarios(s) nombrados anteriormente. Si no es mencionado como destinatario, no debe leer, copiar, revelar, reenviar o utilizar el contenido de este mensaje. Si ha recibido este correo por error, por favor notifique al remitente

 Libre de virus. www.avast.com